

por Inés María Jaramillo Cepeda, Laura Mónica Jaramillo Cepeda, Juan Pablo Jaramillo Ramón, Cristóbal Jaramillo Cueva, Diego Yépez Garcés, Marcelo Alonso Jaramillo Cepeda y el doctor Eduardo Domínguez Domínguez y 11.346 votos en contra emitidos por Diego Mauricio Cevallos Jaramillo. Finalmente se deja constancia el compromiso de la administración, por convocar en los siguientes treinta días a una junta general especialmente para resolver sobre la contratación de garantías hipotecarias que los negocios de la compañía lo requiere.- Concluido el orden del día, se levanta la sesión, siendo las 18h33.-



Marcelo Alonso Jaramillo Cepeda
PRESIDENTE AD-HOC



Cristóbal Jaramillo Cueva
SECRETARIO